

Republica de Colombia



Juzgado 002 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 50

Fecha: 13/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2013 00425	Ordinario	AIDE DE JESUS CHAVITA MENDEZ	TRANSPORTES ARIMENA S.A.	Auto dispone ordenar a la secretaría	10/06/2022	
5000131 03002 2013 00425	Ordinario	AIDE DE JESUS CHAVITA MENDEZ	TRANSPORTES ARIMENA S.A.	Auto Toma Nota Embargo de Remanente comunicado por el J4CC, y aclara que previamente se halla vigente un embargo de bienes decretado en el curso de una acción laboral, ordena requerir y decretar secuestro	10/06/2022	
5000131 03002 2016 00407	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSEPH DECZO WEISS VELANDIA	EVELIO VALOIS LOZANO	Auto resuelve recurso de reposición mantiene incólume auto cuestionado y no concede apelación	10/06/2022	
5000131 53002 2018 00024	Verbal	LIDIA MARIA RODRIGUEZ DE GOMEZ	RAFAEL MATIZ MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia de juzgamiento para las 9am del 20 de septiembre de 2022, ordena oficiar y requerir	10/06/2022	
5000131 53002 2018 00110	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	GERMAN ALFONSO PIÑA	Auto dispone ordenar corregir link de audiencia	10/06/2022	
5000131 53002 2018 00274	Ejecutivo Singular	BELISARIO GOMEZ SIERRA	JOSUE LONDOÑO GUERRERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de remate para las 8am de octubre 5 de 2022	10/06/2022	
5000131 53002 2021 00169	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MONTAJES Y SERVICIOS PETROLEROS MSP LTDA	Auto Acepta Subrogación	10/06/2022	
5000131 53002 2021 00169	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MONTAJES Y SERVICIOS PETROLEROS MSP LTDA	Auto resuelve recurso de reposición repone parcialmente providencia confute y concede apelación en efecto diferido	10/06/2022	
5000131 53002 2021 00238	Divisorios	EDUARDO ALFONSO NIETO ROJAS	JUAN PABLO NIETO HOLGUIN	Auto decreta division	10/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

13/06/2022

Nátaly Cristina Sánchez García

SECRETARIO